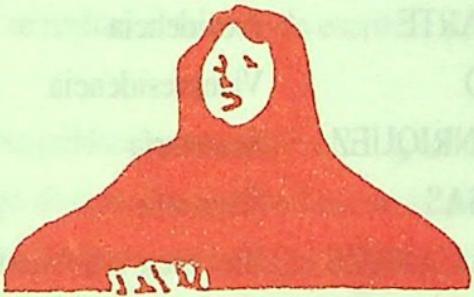


# BOLETIN INFORMATIVO

FEBRERO 1997 - N° 1



AGRUPACION DE  
FAMILIARES DE  
EJECUTADOS  
POLITICOS DE  
CHILE

Verdad y Justicia  
No a la Impunidad

**L**a AFEP, informa a sus socios y amigos que el día 16 de enero se efectuó la Asamblea General de Socios, procediendo a recibir la cuenta del año, por parte de la directiva. La que fue aceptada por la asamblea en general. Posteriormente se procede a realizar las elecciones de la nueva directiva.

Este proceso democrático se realiza normalmente, inscribiéndose 16 candidatos con el fin de elegir 7 directivos.

Los resultados son los siguientes:

BERTA UGARTE	Presidencia
JUAN SOTO	Vicepresidencia
BERTA MANRIQUEZ	Secretaría
HILDA ROSAS	Tesorería
CLAUDINA CAMPOS	Bienestar y Solidaridad
PATRICIA SILVA	Judicial y Archivo
LUIS CONTRERAS	Difusión y Comunicaciones

En la reunión de constitución de la mesa directiva, se realiza la propuesta de plan de trabajo trimestral y se fijan algunos criterios en cuanto a funcionamiento y metodología de trabajo de la nueva directiva.

Los objetivos y las líneas propuestas fueron aprobadas por la asamblea ordinaria que se efectuó el día 28 de Enero de 1997.

Aspectos tratados: En primer lugar se fija como objetivo fortalecer el trabajo directivo y de la asamblea de la AFEP, haciendo esfuerzos por resolver problemas de relaciones personales, malos entendidos y otras actitudes nefastas y que de alguna manera han

mermado el trabajo de la AFEP, generando desde ya una metodología que resuelva estas situaciones en cuanto se den.

Se resuelve tener una directiva que funcione y opere en forma colectiva colectivizando además el trabajo general de la AFEP.

Se crean las comisiones de Disciplina y Revisora de Cuentas, además de las comisiones de apoyo al trabajo de la directiva.

En segundo lugar, como objetivo del plan de trabajo, se plantea PROMOVER y PROYECTAR el tema D.D.H.H. en 1997.

Se ve en forma primordial hacer realidad que se aplique como un ramo obligatorio, en las escuelas, liceos, universidades, así como la sociedad toda el tema de los D.D.H.H. considerando que con la sola Declaración Universal de los Derechos Humanos, más el Informe Retting, tendríamos un avance notable en la sociedad chilena, que esta llena de IMPUNIDAD y de INJUSTICIAS. Para estos efectos ya se han tomado contactos con el Ministerio de Educación.

También nos planteamos el lograr tener la capacidad de dar respuestas rápidas a las coyunturas políticas donde el tema D.D.H.H. esta presente.

Se ha definido como criterio, la UNIDAD, base de nuestras relaciones sociales, políticas y de cualquier orden. Para lo cual nos proponemos reunirnos en las próximas semanas con distintas organizaciones, particularmente con la AFDD y la asamblea permanente D.D.H.H.

En lo económico, informar de la escasez de recursos con que se cuenta y la imperiosa necesidad de tomar conciencia de esto y aportar con nuestra cuota mensual, que será de 1000 pesos. Además de apoyar otras actividades que realizaremos, para lograr recursos.

La MOVILIZACION en contra de la IMPUNIDAD sigue siendo un eje básico y fundamental, que no dejaremos de lado. La presión por verdad y justicia es intransable, particularmente cuando este gobierno toma y sigue tomando medidas en contra de los D.D.H.H. (cárcel CAS, Proyecto SNI.) En este sentido apoyaremos manifestaciones que se organicen y planificaremos acciones propias de la AFEP.

Tenemos pendiente un traslado de compañeros al memorial, en este semestre que esperamos sea lo mas masivo y combativo que podamos hacerlo.

Se ha resuelto que cada compañera de la AFEP haga los esfuerzos necesarios en su comuna, con el objeto de lograr darle presencia a los D.D.H.H. en las comunas. Esto puede ser por medio de cambios de nombres de calles, por medio de monolitos, o cualquier otra iniciativa que las compañeras estimen cumplan este objetivo.

Se ha resuelto, mejorar y fortalecer las comunicaciones y el trabajo con las regiones.

Se verá la mejor manera de incorporar jóvenes al trabajo de la AFEP. Así también se ha resuelto elaborar un boletín informativo que es el que estamos haciendo llegar a Uds.

**L**a AFEP, informa a sus socios y amigos que el día 16 de enero se efectuó la Asamblea General de Socios, procediendo a recibir la cuenta del año, por parte de la directiva. La que fue aceptada por la asamblea en general. Posteriormente se procede a realizar las elecciones de la nueva directiva.

Este proceso democrático se realiza normalmente, inscribiéndose 16 candidatos con el fin de elegir 7 directivos.

Los resultados son los siguientes:

BERTA UGARTE	Presidencia
JUAN SOTO	Vicepresidencia
BERTA MANRIQUEZ	Secretaría
HILDA ROSAS	Tesorería
CLAUDINA CAMPOS	Bienestar y Solidaridad
PATRICIA SILVA	Judicial y Archivo
LUIS CONTRERAS	Difusión y Comunicaciones

En la reunión de constitución de la mesa directiva, se realiza la propuesta de plan de trabajo trimestral y se fijan algunos criterios en cuanto a funcionamiento y metología de trabajo de la nueva directiva.

Los objetivos y las líneas propuestas fueron aprobadas por la asamblea ordinaria que se efectuó el día 28 de Enero de 1997.

Aspectos tratados: En primer lugar se fija como objetivo fortalecer el trabajo directivo y de la asamblea de la AFEP, haciendo esfuerzos por resolver problemas de relaciones personales, malos entendidos y otras actitudes nefastas y que de alguna manera han

mermado el trabajo de la AFEP, generando desde ya una metodología que resuelva estas situaciones en cuanto se den.

Se resuelve tener una directiva que funcione y opere en forma colectiva colectivizando además el trabajo general de la AFEP.

Se crean las comisiones de Disciplina y Revisora de Cuentas, además de las comisiones de apoyo al trabajo de la directiva.

En segundo lugar, como objetivo del plan de trabajo, se plantea PROMOVER y PROYECTAR el tema D.D.H.H. en 1997.

Se ve en forma primordial hacer realidad que se aplique como un ramo obligatorio, en las escuelas, liceos, universidades, así como la sociedad toda el tema de los D.D.H.H. considerando que con la sola Declaración Universal de los Derechos Humanos, más el Informe Retting, tendríamos un avance notable en la sociedad chilena, que está llena de IMPUNIDAD y de INJUSTICIAS. Para estos efectos ya se han tomado contactos con el Ministerio de Educación.

También nos planteamos el lograr tener la capacidad de dar respuestas rápidas a las coyunturas políticas donde el tema D.D.H.H. está presente.

Se ha definido como criterio, la UNIDAD, base de nuestras relaciones sociales, políticas y de cualquier orden. Para lo cual nos proponemos reunirnos en las próximas semanas con distintas organizaciones, particularmente con la AFDD y la asamblea permanente D.D.H.H.

En lo económico, informar de la escasez de recursos con que se cuenta y la imperiosa necesidad de tomar conciencia de esto y aportar con nuestra cuota mensual, que será de 1000 pesos. Además de apoyar otras actividades que realizaremos, para lograr recursos.

La MOVILIZACION en contra de la IMPUNIDAD sigue siendo un eje básico y fundamental, que no dejaremos de lado. La presión por verdad y justicia es intransable, particularmente cuando este gobierno toma y sigue tomando medidas en contra de los D.D.H.H. (cárcel CAS, Proyecto SNI.) En este sentido apoyaremos manifestaciones que se organicen y planificaremos acciones propias de la AFEP.

Tenemos pendiente un traslado de compañeros al memorial, en este semestre que esperamos sea lo mas masivo y combativo que podamos hacerlo.

Se ha resuelto que cada compañera de la AFEP haga los esfuerzos necesarios en su comuna, con el objeto de lograr darle presencia a los D.D.H.H. en las comunas. Esto puede ser por medio de cambios de nombres de calles, por medio de monolitos, o cualquier otra iniciativa que las compañeras estimen cumplan este objetivo.

Se ha resuelto, mejorar y fortalecer las comunicaciones y el trabajo con las regiones.

Se verá la mejor manera de incorporar jóvenes al trabajo de la AFEP. Así también se ha resuelto elaborar un boletín informativo que es el que estamos haciendo llegar a Uds.

Hemos creído necesario dejar algunas fechas claves con la obligación de realizar actividades en el Memorial estas son las siguientes: Traslados, el día de la madre, el día del padre, el 1º de Noviembre, el 11 de Septiembre, otras fechas de apoyo a homenajes familiares y alguna planificación que detallaremos más adelante.

Desde ya los dejamos comprometidos con estas fechas contando con su presencia.

También informamos que la AFEP cuenta con su personalidad jurídica y que ya se realizó el trámite de escritura pública.

Queremos hacer un público reconocimiento a la labor, al trabajo realizado por largo tiempo como miembros de la directiva a las compañeras Marta Jorquera y Atala Quiroga. Esperando que su valioso aporte siga presente en la AFEP.

En general son algunos de los temas de los cuales estamos preocupados y trabajando. Esperamos que este año 1997 sea un año mucho mas productivo y que la verdad y la justicia la podamos concretar.

\* \* \*

*Dedicado a:*

**Luis Contreras Escanilla**

**CERRO CHENA**

**15 de Nov. 1973**

**Alicia Rios**

**CALLES DE SANTIAGO**

**12 de Dic. 1984**

**¡¡ NO A LA IMPUNIDAD !!**  
**HONOR Y GLORIA**  
**A NUESTROS HEROES**  
**Y MARTIRES**